

UBICACIÓN DE SERVICIOS PARA COORDINAR VISITA

Se deberá coordinar la visita de reconocimiento de los servicios que a continuación se detallan:

1- Dirección Departamental Canelones: Treinta y Tres esq. Héctor Miranda, Canelones

Coordinar visita con Alvaro Albores – 4332 1940

2– Coordinación Regional Canelones: Batlle y Ordóñez N° 716, Canelones

Coordinar visita con Valeria Banega 091 494 476 – 4333 8775

3 – Coord. Fortalecimiento de las Trayectorias y Cuidados Parentales y Familia: Juan Tolentino González 404, Canelones

Coordinar visita con Leticia Acosta 091 508 535 – 4332 15990

4 – CAFF Canelones: Tomás Berreta N° 560, Canelones

Coordinar visita con Magela Olivera 091 064 675 – 4333 6295

5 – Coordinación Regional Las Piedras: Wilson Ferreira Aldunate y Pilar Cabrera, Las Piedras

Coordinar visita con Pablo Rosas 099 607 758 – 2366 6922

6- Áreas Pedagógicas Vista Linda: Ruta 5 vieja s/n frente a Las Barreras

Coordinar visita con Mary Sambaino - 092 441 414

7 -CAPI Las Piedras: Wilson Ferreira Aldunate y Lavalleja, Las Piedras

Coordinar visita con Araceli Rocha 095 019 932 – 2364 4041

8 – CAPI La Paz: José Enrique Rodó N° 272, La Paz

Coordinar visita con Estela Peyrot 2362 3131

9 – Coordinación Regional Pando: Wilson Ferreira Aldunate N° 1133 BIS

Coordinar visita con Julia Amor 099 681 465 – 2292 8587

10 - CRL Allende: Ruta 8 Km. 23.800, Barros Blanco

Coordinar visita con Richard González 2288 8102 – 2297 2493

11 – CDR Costa de Oro: Rambla Tomás Berreta esquina General Artigas, Atlántida
Coordinar visita con Tatiana Greco 091 351 181 – 4371 5246

12 – Coordinación Regional La Costa: Avda. Giannatasio Km. 24, Solymar
Coordinar visita con Jimena Spinella 099 282 223 – 2696 3844

13 – CAFF El Pinar: Avda. Giannatasio y Mar Mediterráneo Km. 29, El Pinar
Coordinar visita con Gabriela Erbuero 092 388 576 – 2698 5038

14 – Casa Lagomar: Los Pinos esquina Río de Janeiro, Lagomar
Coordinar visita con Jimena Spinella 099 282 223 – 2696 3844

La visita será de carácter obligatorio siendo éste un requisito excluyente. Deberán presentarse a la visita munidos de Cédula de Identidad vigente y carta de autorización en hoja membretada de la empresa. Asimismo, deberán suscribir constancia de asistencia a la visita (ANEXO IV) cuyo modelo se adjunta en la cual se indicará con claridad: fecha de visita, nombre y cédula de identidad de quien concurre y empresa que representa. La constancia será firmada por el funcionario de INAU que se designa a tales efectos y se incorporará a la documentación que acompaña a la oferta.